



DEFINITORIO GENERAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS

Corso d'Italia, 38

00198 Roma – Italia

SEXENIO 2021-2027 – CARTA Nº 5

Roma, 16 de septiembre de 2022

Queridos hermanos y hermanas del Carmelo Teresiano:

Recibid nuestro afectuoso saludo fraterno al término de la reunión trimestral del Definitorio general, que ha tenido lugar en Roma del 5 al 16 de septiembre. Por medio de esta carta queremos informaros de los temas más relevantes sobre los que hemos tenido ocasión de dialogar durante estos días.

En nuestro encuentro tenemos presentes a todos los miembros de la Orden, y recordamos especialmente a quienes por distintas razones pasan por situaciones de dificultad. Seguimos orando por nuestros hermanos de Ucrania y de otros lugares del mundo que viven en un contexto de guerra o en tantos países donde la situación política y social está marcada por la tensión, la incertidumbre y a menudo también por la pobreza. No dejemos de acompañarles con la oración, la cercanía y la solidaridad.

La reunión del Definitorio se ha celebrado al final del tiempo de verano en el hemisferio norte, donde se encuentran una gran parte de nuestras presencias. Durante estas semanas pasadas, también los miembros de la comunidad de la Casa General hemos seguido un ritmo ligeramente distinto al del resto del año, y hemos podido dedicar un espacio al reencuentro con familiares y amigos, al descanso, a la reflexión, a la formación, etc. Todo ello, sin dejar de estar atentos a la vida de la Orden, que nunca se detiene.

Por otra parte, estos días se cumple exactamente un año de la celebración del último Capítulo general de la Orden (Roma, septiembre del 2021). En la reunión del Definitorio hemos podido realizar un balance del camino recorrido y del estado de aplicación de los principales objetivos marcados por el Capítulo. Pedimos con confianza la ayuda del Señor y de todos vosotros para seguir cumpliendo con fidelidad la misión que se nos ha encomendado al servicio del Carmelo Teresiano.

El programa del sexenio

Como de costumbre, hemos dedicado una atención preferente a los temas señalados como prioritarios por el Capítulo general para este sexenio.

En cuanto a la Declaración sobre el carisma carmelitano-teresiano, seguimos recogiendo las impresiones de la lectura y reflexión que se lleva a cabo en las comunidades a lo largo de este año. A través del canal YouTube de la Curia General, se han ido ofreciendo breves vídeos orientativos preparados por los definidores para animar y acompañar la recepción de la Declaración en las comunidades. En el último de ellos, el P. General invita a profundizar la acogida y la aplicación práctica del documento capitular, para que pueda contribuir eficazmente a la renovación de la vida de la Orden.

Una de las prioridades en las que toda la Orden está llamada a trabajar con interés y a dedicarle los mejores recursos es la formación inicial, que tiene una influencia decisiva en la

vida de los religiosos. Seguimos trabajando en la revisión de la *Ratio institutionis*, tal como pidió el Capítulo general. Los definidores encargados de la formación inicial, el P. Martín y el P. Jean-Baptiste, han informado de los trabajos de la comisión internacional encargada de dicha revisión. Recientemente se ha enviado a todas las circunscripciones un cuestionario para recoger datos y aportaciones que puedan facilitar la redacción del nuevo texto actualizado.

Hablando de la formación, una iniciativa loable que se ha ido extendiendo en la Orden es la realización conjunta de la preparación a la profesión solemne (el llamado segundo noviciado) en distintas regiones del mundo (América latina, África, India, Europa...). La valoración de dichos encuentros es muy positiva, por lo que supone de colaboración entre circunscripciones y de experiencia de conocimiento mutuo entre los religiosos jóvenes.

En cuanto a la pastoral juvenil, hemos recibido información sobre el encuentro internacional de jóvenes carmelitas que está programado para el día 31 de julio de 2023 en Fátima, aprovechando la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa (1-6 agosto). Durante las próximas semanas se darán a conocer informaciones más detalladas sobre la preparación del evento y la inscripción de los participantes. La Provincia de Portugal ha creado una cuenta de correo específica para todo lo relacionado con el encuentro: jmj2023@carmelitas.pt.

Pasando al ámbito de la investigación y la vida académica, el Definitorio ha dialogado sobre el seminario que tuvo lugar a finales de junio pasado en el Teresianum, con la participación de una veintena de frailes y monjas. Fue una rica experiencia de intercambio de opiniones, datos y propuestas con el fin de potenciar la actividad académica e intelectual en la Orden. Esta iniciativa tendrá continuidad con un nuevo encuentro en el CITES de Ávila a finales del próximo curso, y con la progresiva ampliación a las diversas regiones del mundo.

Por otra parte, el Definitorio ha recibido información sobre el trabajo de la comisión creada por la Unión de Superiores Generales para analizar el presente y el futuro de los diversos centros académicos que las familias religiosas tienen en Roma, entre los cuales se cuenta el Teresianum. Después de unos meses de trabajo, la comisión ha presentado sus conclusiones y propuestas. Constatando la debilidad progresiva de la mayoría de dichos centros en cuanto a profesores, alumnos y recursos económicos, la comisión propone intensificar la colaboración mutua, para facilitar que cada institución pueda centrarse en lo que es más específico. Las distintas posibilidades concretas de colaboración están siendo sometidas a la valoración de los respectivos superiores y consejos generales para poder tomar las decisiones más oportunas para asegurar la continuidad y la calidad de las instituciones académicas.

Otra de las determinaciones del Capítulo general se refería a la celebración de los centenarios de nuestros santos. Siguiendo la sugerencia capitular, el Definitorio propone a la Orden un programa de lectura personal y comunitaria de los *Manuscritos autobiográficos* y otros textos de Teresa del Niño Jesús, distribuidos a lo largo de los próximos tres años. Antes de final de este año se distribuirá el material para el 2023, que consistirá en 8 fichas con textos escogidos del Manuscrito A y con indicaciones para la reflexión y el diálogo comunitario. Agradecemos a la Provincia de París su colaboración en la selección de textos y la preparación de la guía de lectura.

Visitas pastorales y fraternas

Venezuela

El P. Martín Martínez realizó la visita pastoral a la Delegación General de Venezuela, del 15 de agosto al 3 de septiembre, y el General estuvo presente durante los últimos días.

La presencia de los frailes en Venezuela data de 1950. La actual Delegación General fue creada en 1993. Está formada por 8 profesos solemnes y 1 profeso simple, y tienen unos 15

candidatos. La Delegación cuenta con 3 comunidades: Barquisimeto (casa de oración), Caracas (parroquia y escuela) y Potrero de las Casas (casa de espiritualidad y de formación). Además, en Venezuela hay 9 monasterios de carmelitas descalzas y 8 comunidades de la Orden Seglar, con un total de 86 miembros.

En los últimos tiempos la vida y las actividades en Venezuela están muy condicionadas por la difícil situación social y económica que sufre el país, aunque últimamente parecen advertirse pequeños signos de esperanza. En medio de este contexto, el ambiente de la Delegación es de serenidad y de fraternidad, y se procura mantener la dedicación apostólica y ayudar en lo posible a la gente más necesitada.

La visita ha pedido a los religiosos que elaboren un proyecto para la Delegación a diez años vista. Conviene seguir dando prioridad a la promoción vocacional y a la pastoral juvenil, así como cuidar la formación inicial, con la necesaria colaboración de otras circunscripciones, como ya se está haciendo. Otro aspecto a potenciar es la pastoral de la espiritualidad. Asimismo, se han constatado los buenos frutos de la relación y la el trabajo conjunto entre frailes, monjas y laicos, que vale la pena consolidar e intensificar.

Madagascar

El P. Jean-Baptiste ha visitado fraternalmente el Comisariato de Madagascar, del 1 al 30 de julio, acompañado durante las dos primeras semanas por el P. Philbert.

La presencia de los frailes en Madagascar, iniciada hace unos cincuenta años, ha experimentado un fuerte crecimiento numérico en los últimos tiempos. El Comisariado cuenta actualmente con 74 profesos solemnes, 45 profesos simples y 12 novicios, distribuidos en 10 comunidades. Por su parte, las carmelitas descalzas tienen 6 comunidades, y el Carmelo Seglar 10 comunidades (2 de ellas canónicamente erigidas), con un total de 214 miembros. El carmelita Fabien Raharilamboniaina es obispo de Morondava y presidente de la Conferencia episcopal de Madagascar.

El ambiente del Comisariato es positivo, y se constata una buena atención a la vida comunitaria y a la oración. Las actividades apostólicas son principalmente de animación espiritual, de pastoral parroquial y de acción educativa. La pastoral vocacional y el acompañamiento a los candidatos están bien cuidados, gracias a la dedicación de algunos religiosos que han podido tener una buena formación carismática y teológica, principalmente en Europa. Los visitantes han dialogado con los religiosos sobre las prioridades del sexenio para toda la Orden, y les han animado a incrementar la colaboración con otras circunscripciones cercanas.

India

El P. Pius realizó una visita fraterna a diversas circunscripciones de la Orden en la India, del 8 de julio al 20 de agosto. Durante este tiempo hizo un amplio recorrido en el que pasó por la Provincia de Delhi, el Vicariato regional de Bengala Occidental y Nororiental (de la Provincia de Kerala Sur), la Delegación provincial de Ranchi (de la Provincia de Malabar), la Delegación provincial de Chattisghad (de la Provincia de Tamil Nadu), el Vicariato regional de Odisha (de la Provincia de Manjummel), la Provincia de Tamil Nadu, la Provincia de Andhra Pradesh, y las casas de la Provincia de Malabar en el norte de Kerala, así como unos cuantos monasterios de carmelitas descalzas. De esta forma ha podido conocer más de cerca una parte de la rica y variada presencia de la Orden en la India, el país del mundo que cuenta con el mayor número de frailes. Dicho recorrido ha servido también para preparar la visita a las circunscripciones de la India que el General tiene programada para los próximos meses de octubre y noviembre, incluyendo la visita pastoral a la Provincia de Tamil Nadu.

La vida de las circunscripciones

Como es habitual, hemos analizado unos cuantos temas concretos de diversas circunscripciones de la Orden, entre los cuales mencionamos los siguientes:

- Seguimos con atención la evolución del Comisariato del Chile y de la Delegación general de Hungría, después de las visitas pastorales recientes a dichas circunscripciones y de las decisiones que se tomaron.
- Hemos seguido reflexionando sobre la mejor forma de organizar la formación inicial de los candidatos de China, en diálogo con las circunscripciones de Corea, Filipinas y Taiwán-Singapur.
- Hemos aceptado la petición de la Provincia de Brasil Sudeste para la erección canónica de las comunidades de Marechal Deodoro y Paranoá.
- El Definitorio ha concedido a la Provincia de Cracovia el permiso para iniciar la fundación de una nueva comunidad en Katowice (Silesia).
- Hemos concedido el permiso a la Provincia de Manjummel para la construcción de un nuevo convento en Irumbakamcholai, al que se trasladará la actual comunidad de Mannarkad.
- Hemos dado el visto bueno para la aceptación de una parroquia en Buyala (Uganda), con la perspectiva de poder fundar allí la que sería la segunda comunidad en Uganda (de la Provincia de California-Arizona).
- A raíz de una consulta que se ha planteado al Definitorio, hemos analizado la distribución actual del territorio de los Estados Unidos entre distintas provincias, que responde a situaciones anteriores, y que parece conveniente revisar. Buscaremos la mejor forma de hacerlo, en el contexto de una revisión más global de la organización territorial de la Orden y de las circunscripciones, que previsiblemente se podrá abordar en el Definitorio extraordinario del próximo año.
- El arzobispo George Tambala, en nombre de la Conferencia Episcopal de Malawi, de la que es presidente, solicita la colaboración de profesores de Filosofía para el Seminario Mayor de Kachebere. Estamos considerando las posibilidades de acoger su petición, para lo cual será necesario que los religiosos designados puedan formar parte de una comunidad cercana.
- El Definitorio ha aprobado los acuerdos de colaboración entre la Provincia de Venecia y el Comisariato del Congo para el convento de Bruselas (Bélgica), así como los acuerdos de colaboración entre las provincias Angloirlandesa y de Filipinas, y las de Navarra y Colombia. Todos estos acuerdos prevén que religiosos de una circunscripción pasen al servicio de otra, según las modalidades reguladas por nuestras leyes (Normas aplicativas 135-136).
- Hemos dedicado una sesión al diálogo con el provincial de Karnataka-Goa, el vicario regional y el primer consejero de Tanzania, a propósito de la historia, la situación actual y las perspectivas de futuro de nuestra presencia en dicho país africano. Hay que agradecer a la Provincia de Karnataka Goa el buen trabajo misionero llevado a cabo. Hemos analizado las necesidades económicas de la misión, teniendo en cuenta el alto número de religiosos en etapa de formación inicial y los gastos que supone la construcción de infraestructuras que aseguren el futuro de la presencia carmelitana. Seguiremos en diálogo para encontrar formas de financiación que sean adecuadas a las disposiciones vigentes y a las normas de la Orden.
- Con el provincial de París hemos compartido diversos temas relacionados con su provincia y con la Orden, como los centenarios de Teresa del Niño Jesús y la celebración del próximo Definitorio Extraordinario en Lisieux. Durante el tiempo de los próximos aniversarios teresianos, la Provincia de París ofrecerá a los religiosos de la Orden la posibilidad de vivir un tiempo en la comunidad de Lisieux.

- Asimismo, puesto que la Provincia de París tiene confiada la misión en Irak, hemos hablado con el provincial de la celebración (en febrero del 2023) de los 400 años de la llegada de los carmelitas descalzos a aquel país y de las perspectivas de futuro de la presencia de la Orden.

Los capítulos de las circunscripciones

El Definitorio general se ha ocupado de los capítulos de las circunscripciones, que está previsto celebrar en los próximos meses. En primer lugar, teniendo en cuenta que algunos de los capítulos del 2020 vieron sus calendarios modificados por la situación sanitaria, hemos decidido que cada circunscripción pueda celebrar el capítulo o congreso capitular en la fecha más conveniente (siempre que no sea después del mes de julio del 2023), dispensando para ello de la norma que prevé celebrarlos en los dos meses anteriores o posteriores al final del trienio (Normas aplicativas 206). Por otra parte, hemos aprobado la *Instrucción práctica* para los capítulos, después de actualizarla con los cambios introducidos por el pasado Capítulo general en las Normas aplicativas y otras novedades legislativas de la Iglesia universal. Así, cabe remarcar que en un rescripto del pasado 18 de mayo, el Papa Francisco ha autorizado que los hermanos no clérigos puedan ser superiores de una comunidad, e incluso superiores mayores, siguiendo determinados procedimientos allí especificados.

En cuanto a los temas capitulares, además de los ya previstos por nuestras leyes y costumbres, recordamos algunos que son importantes en el momento actual de la Orden, como la aplicación práctica de la Declaración sobre el carisma, la formación inicial, la celebración de los centenarios de santa Teresa de Lisieux y de san Juan de la Cruz y la determinación del patrimonio estable de la circunscripción y de las casas, entre otros. Invitamos también a los capítulos a reflexionar y asumir compromisos concretos en el ámbito de la conciencia ecológica. Conviene tener presente por encima de todo que la función del capítulo trienal no se limita a las elecciones, sino que está llamado principalmente a revisar el estado de la circunscripción y a elaborar un proyecto de vida y actividad para el trienio. En las próximas semanas, el General enviará una carta para animar y orientar en la adecuada preparación y la celebración de los capítulos.

Asimismo, hemos tenido un primer intercambio de información y de ideas pensando en la celebración del Definitorio Extraordinario posterior a los capítulos provinciales, que está previsto celebrar en Lisieux (Francia) del 27 de agosto al 3 de septiembre de 2023. Uno de los temas a tratar en dicho encuentro será la reorganización de la Orden (territorios, tipos de circunscripciones, etc.). También hemos comenzado a plantear las formas posibles de ofrecer a los provinciales instrumentos útiles para ejercer la misión que les es confiada (encuentros formativos, materiales, orientaciones...). Todo ello se irá concretando en las próximas sesiones del Definitorio.

La Curia general

Como es habitual, el Procurador general, P. Jean-Joseph Bergara, ha presentado al Definitorio el estado actual de los diversos procesos que está gestionando ante los dicasterios vaticanos en relación con las provincias, los religiosos y las religiosas de la Orden.

El Ecónomo general, P. Paolo De Carli, ha presentado el balance económico del primer semestre. Un tema específico de reflexión con el ecónomo ha sido el patrimonio estable. El Capítulo general, siguiendo las nuevas indicaciones de la Iglesia, determinó que es obligatorio establecer el patrimonio estable de la Orden, las circunscripciones y las casas (Normas aplicativas 249). Se trata de indicar los bienes muebles e inmuebles que son realmente fundamentales e irrenunciables por su valor y por su importancia para la seguridad económica.

Hemos iniciado la elaboración de la lista del patrimonio estable de la Orden, y prepararemos indicaciones concretas para que los próximos capítulos puedan hacer lo propio con el de las circunscripciones y las casas.

También en el ámbito económico, hemos revisado las tablas de gastos y de permisos necesarios para los distintos países, con el fin de actualizarlas y adaptarlas a las cantidades fijadas por la Sede Apostólica. Cada provincia recibirá próximamente la información correspondiente a su territorio.

El P. José Pereira, Secretario para la Información, ha explicado al Definitorio las novedades recientes y los proyectos actuales en cuanto a los diversos canales de comunicación con la Orden que gestiona. Un tema concreto sobre el que se está trabajando es la celebración de los aniversarios de Teresa de Lisieux. Recordamos a todos que conviene enviar información sobre todo aquello que pueda ser interesante dar a conocer a toda la Orden. Sería deseable que cada circunscripción tuviera un responsable de la información.

Acogiendo la petición del Postulador general, P. Marco Chiesa, recordamos que en cada circunscripción debe haber un colaborador del Postulador general. También es conveniente que en las diversas zonas lingüísticas haya un religioso de referencia para las cuestiones litúrgicas de la Orden.

Las carmelitas descalzas

Con el P. Rafał Wilkowski, Secretario para las monjas, hemos dialogado sobre varios temas relacionados con la vida de las carmelitas descalzas. En concreto, hemos analizado la situación de algunos monasterios que requieren una atención particular, por circunstancias diversas: algunos que solicitan ayuda por fragilidades o necesidades, otros porque están en proceso de supresión, etc. Al mismo tiempo, saludamos con alegría la fundación de nuevas comunidades, como la de Gospić en Croacia o la de Kon Tum en Vietnam.

El P. Pius ha añadido detalles sobre los monasterios de la India que ha tenido ocasión de visitar en los últimos tiempos.

El Carmelo Seglar

Con el P. Ramiro Casale, Delegado para la Orden Seglar, hemos reflexionado sobre la situación de la Orden Seglar en las diversas partes del mundo, a raíz de las últimas visitas que ha llevado a cabo. La Orden Seglar se encuentra globalmente en un momento de crecimiento, y el número total de miembros está actualmente en torno a los 30.000. Sigue adelante la preparación de un Congreso internacional de la Orden Seglar, que se celebraría previsiblemente en España el año 2026 (coincidiendo con los centenarios de san Juan de la Cruz).

El Definitorio ha analizado y aprobado los estatutos particulares de la Orden Seglar de Portugal, Karnataka-Goa y Varsovia. Asimismo, hemos recibido y comentado el programa de formación para la Orden Seglar en Irlanda.

Poco antes de finalizar nuestro encuentro hemos celebrado la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, tradicionalmente significativa en la vida de la Orden. Pedimos al Señor que nos ayude a vivir unidos a su misterio pascual para poder participar plenamente en la vida nueva de los hijos de Dios. Encomendamos de modo particular la vida y los proyectos de la Orden a Teresa de Jesús y a Teresa del Niño Jesús, cuyas fiestas celebraremos en las próximas semanas, e invocamos la protección maternal de María para toda la familia del Carmelo Teresiano.

Fraternalmente

P. Miguel Márquez Calle, General
P. Agustí Borrell i Viader
P. Pius James D'Souza
P. Philbert Namphande
P. Roberto Maria Pirastu
P. Christianus Surinono
P. Martín Martínez Larios
P. Christophe-Marie Baudouin
P. Jean-Baptiste Pagabeleguem